

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

1018

RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2026, del viceconsejero de Promoción Industrial, por la que se hace pública la relación de entidades beneficiarias, durante el ejercicio 2025, de las ayudas previstas en el marco del Programa Indartu, a empresas que realicen inversión productiva, que conlleve mejora competitiva y desarrollo económico, para impulso de la Zona Margen Izquierda Ampliada y otros municipios en los que en su comarca la tasa de desempleo sea igual o superior a la media anual (7,4 %) de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Programa Indartu 2025.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, «respecto a las ayudas otorgadas al amparo de lo dispuesto en la Orden de 3 de junio de 2025, del consejero de Industria Transición Energética y Sostenibilidad, reguladora del Programa Indartu, a empresas que realicen inversión productiva, que conlleve mejora competitiva y desarrollo económico, para impulso de la Zona Margen Izquierda Ampliada y otros municipios en los que en su comarca la tasa de desempleo sea igual o superior a la media anual (7,4 %) de la Comunidad Autónoma del País Vasco. Programa Indartu 2025.», y habiéndose notificado la resolución de concesión de ayudas de forma individualizada a cada empresa interesada, se procede, mediante esta Resolución, a la publicación de la relación de adjudicatarios en el Boletín Oficial del País Vasco.

Así, de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior,

RESUELVO:

Artículo único.— Publicar la relación de los beneficiarios, durante 2025, de las ayudas concedidas en el marco de la Orden de 3 de junio de 2025, del consejero de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad, reguladora del Programa Indartu, a empresas que realicen inversión productiva, que conlleve mejora competitiva y desarrollo económico, para impulso de la Zona Margen Izquierda Ampliada y otros municipios en los que en su comarca la tasa de desempleo sea igual o superior a la media anual (7,4 %) de la Comunidad Autónoma del País Vasco, según figuran en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de febrero de 2026.

El viceconsejero de Promoción Industrial,
ANDOITZ KORTA ZEARRETA.

viernes 6 de marzo de 2026

ANEXO

PROGRAMA INDARTU AÑO 2025

Razón Social	Ayuda no reintegrable (en euros)
Elaboria, S.L.	506.652,70
ECS Mobility, S.L.	1.059.858,60
Tecoplas, S.L.	52.307,78
Airlan, S.A.	370.500,00
Biolid Ig, S.L.	254.694,00
Madit Metal, S.L.	755.400,00
Domaine Canadell-Sanchez, S.L.	468.300,00
Birzikla Gasteiz, S.L.	481.658,94
Roxall Medicina España, S.A.	3.000.000,00
Lurpelan Tunnelling, S.A.	1.285.009,50
Gráficos de Oyon, S.A.	59.824,80
Ingegurra, S.L.	735.644,70
Estudios Durero, S.L.	426.000,00
Viuda de Candido Gastelurrutia, S.A.	299.207,85
Bilogistik, S.A.	51.556,80
Mugape, S.L.	798.600,00
Industrias Araba, S.L.	114.945,00
Innovative Technologies In Biological Systems, S.L.	495.000,00
Hierros y Metales Vitoria, S.A.	325.846,17
Eretza Mecanizados Especiales de Precisión, S.L.	115.600,00
Bombas Trief, S.L.	60.000,00
Urbegi Inserción, S.L.	54.414,00
Ona Bizkaia, S.L.	3.000.000,00
Melcar, S.L.	98.900,00
Engranajes Ureta, S.A.	270.000,00
Talleres Lantor, S.L.	240.000,00
Técnicas de Refractarios, S.A.	199.611,80
Tecno Talde, S.A.	108.000,00
Sociedad Auxiliar De Punta Sollana, S.L.	542.253,18
Tecaplas, S.L.	27.886,40
Mecanizados Goitondo, S.L.	78.750,00
Gosan, S.A.	282.000,00
Proyectos Instalaciones y Montajes Eléctricos, S.A.	88.500,00
Rheyde Lanabesak, S.L.	31.950,00
Enesbi, S.L.	64.174,15
Verdalia Bio Karrantza, S.L.	1.738.446,80
Garay Recubrimientos, S.L.	58.165,57
Lancor 2000, S.Coop.	456.735,00
Cuncial, S.A.L.	87.571,38
Talleres Alju, S.L.	202.298,14
Oxicorte El Abra, S.A.	108.400,00
Mikrobiomik Healthcare Company	512.350,60
Lascaray, S.A.	1.561.144,68